



A-1159

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 103867

CASTRO, 26 NOV. 2018

REF: Autoriza adquisición que indica y aprueba pago de Factura.

VISTOS: La Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Resolución Nº 1.600/2008 y Nº10/2017 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; Ley 21.053/2017 del Ministerio de Hacienda que aprueba los presupuestos para el Sector Público y sus modificaciones posteriores, Resolución Nº 4433 de fecha 07-05-2018 de la Dirección del Servicio de Salud Chiloé, D.S. Nº 250/04 sobre Base de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. El Art. 10 #8 del reglamento. VºBº Jefe de Abastecimiento y VºBº Comité de Abastecimiento 06/11/18.ORDEN DE COMPRA 1514-5232-MC18.

CONSIDERANDO: Que, es necesario la compra de 4 Andadores paso a paso para las Unidades de Cirugía y Pensionado y 1 kit de contención magnética de mano y 1 de pie para la Unidad de Urgencia.

Que, se adjunta cotizaciones de proveedores.

Que, de conformidad a lo establecido en la ley de Compras, la adquisición es igual o inferior a 10 UTM. Este proceso será informado a través del Mercado público, como Trato Directo.

Que, la Empresa, INSUMOS ORTOPEDICOS Y COMPAÑÍA LTDA. Es conveniente a los intereses del servicio, cumpliendo con las normativas anteriormente señaladas.

RESUELVO

1. **FORMALÍCESE** el contrato de la presente adquisición mediante la Emisión de la Orden de Compra y su posterior Aceptación por parte del Oferente individualizado.

2. **AUTORIZÁSE**, la adquisición y pago a la empresa:

NOMBRE ó RAZON SOCIAL	: INSUMOS ORTOPEDICOS Y COMPAÑÍA LTDA.
R.U.T.	: 76.346.004-5
VALOR TOTAL	: \$ 196.350.-

3. **AUTORIZÁSE**, el pago de la factura, previa recepción conforme.

4. **IMPÚTESE** el gasto total de esta cancelación ascendente a la suma de \$ 196.350.- (Ciento noventa y seis mil trescientos cincuenta pesos) con cargo a la ley de presupuestos año 2018 del Hospital de Castro, a la siguiente imputación presupuestaria:

COMPROMISO PRESUPUESTARIO Nº 2358

FECHA: 22 NOV. 2018

IMPUTACION SUB-TITULO 22.04.999
ITEM _____

VALOR \$ 196.350.-

SALDO — 0 —

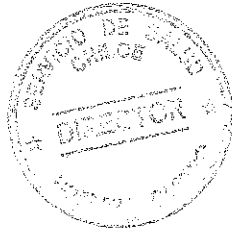


5. **PÓNGASE** la presente Resolución en conocimiento de: interesado, Abastecimiento y Oficina de Partes.

DR. JFRM/SDA/LMP/CRAU/ADP/JA.CBM/Liga

REFRENDACION
PRESUPUESTARIA
SCI/FTP

ANOTESE Y COMUNIQUESE



DR. JOSE FRANCISCO RICAURTE MENDOZA
DIRECTOR (S) HOSPITAL DE CASTRO